



# GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 18 DE JULIO DE 1788.

---

*Stockolmo 13 de Junio.*

**A**un permanece el Rey en esta Capital, de donde no saldrá para Finlandia hasta que pase revista á las tropas que deben embarcarse aquí. La esquadra Sueca salió de Carlscrona el 9 del corriente, y no el 3 como se habia divulgado. Las galeras, cuyo armamento empezó el 5 de Mayo, se hallan prontas á hacerse á la vela. Por disposicion soberana se conducen víveres y forrages á Finlandia para el abasto de un Ejército de 40 á 50<sup>000</sup> hombres. Hasta ahora no habia en aquel pais sino los almacenes que podia necesitar el corto número de tropas acuarteladas en él.

Escriben de Petersburgo que Pablo Jones, nombrado por la Emperatriz Contra-Almirante de su Marina, salió de allí el 18 de Mayo para Cherson, donde tomará el mando de una esquadra en el mar Negro.

Se han hecho á la vela de Copenhague para Flastrand las fragatas Honorable y Moen, como asimismo el paquebot de guerra Moeve.

*Varsovia 15 de Junio.*

**E**n una de las últimas sesiones del Consejo Permanente se leyó la carta escrita por el Príncipe de Cobourg al General de Witt, Comandante de Kaminiéck, en la que manifiesta ser el libre y favorable procedimiento de los Polacos con los Turcos una especie de comercio contrario á los intentos del Emperador; por consiguiente solicita se tomen medidas para impedir que los súbditos de Polonia vendan granos á los vasallos del Gran Señor, y les franqueen molinos para su molierda; y declara que á no hacerlo así usará de los medios mas a proposito para cortar esta buena armonía, que se observa particularmente en algunas fronteras. Pareció á los individuos del Consejo extraña esta solicitud, y mucho mas la amenaza que la acompaña. Ignórase aun en que términos haya respondido á ella el General Witt.

Las tropas del Emperador, que habian construido baterías contra Choczim en la aldea Polaca de Braha, las abandonaron el 7 de Mayo. Al dia siguiente acudieron los Turcos á destruirlas, retirándose luego sin causar daño alguno en aquel pueblo ni en sus contornos.

Son poco gratas á la Corte de Rusia las disposiciones casi generales

les y probablemente invencibles de los Dantziqueses á ponerse baxo la proteccion de la Corte de Berlin. Habia declarado la de Petersburgo que en vano esperaba la ciudad de Dantzik mudar de dominio, supuesto se oponian á ello los Tratados de que era garante la Rusia, la qual no permitiría quedasen sin fuerza ni dexasen de observarse. Sin embargo de esta declaracion persisten los Dantziqueses en no enviar Diputados á Varsovia.

De Crimea escriben haberse avistado á la altura de Koslow la esquadra del Capitan Baxá, quien intenta quizá hacer por allí un desembarco. Koslow se halla situado sobre la costa occidental de la península, mas arriba de Batchisaray.

Se sabe por noticias de Constantinopla que á mediados de Abril entró en aquel puerto el Embaxador Otomano que estuvo en España. Los buques Españoles que lo conduxéron llevaban tambien un Enviado del Rey de Marruecos con un presente muy considerable en dinero para el Sultan de parte de aquel Soberano Moro. El 12 aportó una embarcacion procedente de Egipto con provisiones y una suma de 350<sup>0</sup> piastras, que es parte de la contribucion ofrecida al Capitan Baxá por el Gobierno del Cayro.

*Viena 17 de Junio.*

La semana última se padeciéron en el Austria inferior varias tempestades con piedra que taló las viñas, los campos y vergeles en muchos parages, sobre todo á orillas del Raab y del Murr, hácia la Stiria alta.

Avisan de Croacia que un cuerpo de Turcos se adelanta hácia Dalmacia con ánimo, segun parece, de tentar por aquella parte una irrupcion en los dominios Imperiales.

Escribe el Príncipe de Cobourg desde el campo de Rukzin, que el Teniente Coronel Kostolany apostado en Varsuli, fué atacado el 29 de Mayo por 400 Spahis mandados por el Agá Jamb. Consiguio rechazarlos, pero tuvo una pérdida de 4 muertos y 2 heridos. La de los enemigos fué de 17 de los primeros y 30 de los segundos. Con fecha del 7 de Junio escribe el mismo Príncipe que á solicitud del Conde Soltikow, General Ruso, envió pontones á Kalasch, en territorio de Polonia, para servir al paso del Niester, que no tardarán en hacer las tropas que manda dicho Conde. Al mismo rio se acerca el Ejército del Mariscal Romanzow para entrar, segun dicen, en Moldavia.

El Conde de Wartensleben informa, con igual fecha de 7 de Junio, que los Voluntarios de su Ejército se apoderaron de varios transportes de víveres: el 31 de Mayo, de uno que iba á Belgrado: el 4 de Junio, de algun ganado vacuno y mucho lanar perteneciente á los Turcos de Vrascar; y el dia 6, de 33 bueyes que cogieron á los de Semendria. Habiendo otro cuerpo de Voluntarios encontrado casualmente cerca del Monasterio de Petkovicza, en Servia, una partida de Turcos que se proponian asaltar aquel Convento, les hicieron fuego desde una emboscada y les matáron un hombre. Los demas huyéron; fuéron los nuestros á sus alcances, y cogieron 3 prisioneros.

Los

Los Generales Schlaun y Kuhn no han fallecido de sus heridas. Hállanse en Agram, y hay esperanzas de que curen.

*Francfort 22 de Junio.*

Un cuerpo considerable de Turcos ha entrado en el Bannato donde pegó fuego á muchas aldeas.

Sábase que la Corte de Viena ha entablado nuevas negociaciones con la República de Venecia relativas á las actuales circunstancias.

Como los Turcos no usan carros para sus bagages, se necesitan mas de 300 caballos, bueyes, camellos &c. para conducir el tren del Ejército del Gran Visir.

El del Príncipe de Lichtenstein se atrinchera mucho de algun tiempo á esta parte; pero le ha sido forzoso destacar tropas para refuerzo del cordon.

Algunas cartas de Semlin del 11 de este mes aseguran que desde fines de Mayo se halla la 1.<sup>a</sup> division del Ejército Otomano acampada cerca de Nueva Orsova: la 2.<sup>a</sup> se esperaba allí mismo del 4 al 6 de este mes; y la 3.<sup>a</sup>, mandada por el Gran Visir, llegará poco despues. Créese que el número de tropas Turcas destinadas á hacer frente y á obrar contra las del Emperador asciende á 3500 hombres. Las Imperiales consisten, segun las últimas listas, en 128,400: en Trasilvania 22,300, en el Bannato 12,800, y cerca de Semlin 103,300. Añaden las propias cartas que se trataba de levantar este último campo, ó á lo ménos de prepararse á ponerse en órden de batalla para esperar á los Turcos. Sabíase allí que el Baxá Abdi, Gobernador de Belgrado, habia sido depuesto por el Sultan á causa de no haber podido destruir la calzada nueva hecha por los Austriacos; y porque su hijo, Comandante en Schabacz, no defendió aquel castillo.

Mr. Mehalowich, xefe de los prófugos de Servia, ha regalado al Archiduque Francisco 14 caballos ricamente enxáezados, que su tropa cogió á los Turcos con el equipage de un Baxá de dos colas, que iba á Belgrado para ayudar al Comandante en la defensa de la plaza.

*Lóndres 27 de Junio.*

En la Cámara de los Pares se aprobaron el día 25 y 26 varios Biles, entre ellos el que prohíbe la extraccion de lanas. Leyóse tambien el relativo al transporte de Negros, en el qual han hecho algunas alteraciones notables, y aun deben exâminarlo nuevamente.

Se asegura que Mr. Harris llevó plenos poderes en su último viage al Haya para tratar de la restitucion de Negapatnam, establecimiento de los Holandeses en la India, conquistado por nuestras armas durante la última guerra.

Se ha publicado una carta de Mr. Roberto Ainslie, Embaxador Británico en Constantinopla, en que avisa, con fecha del 15 de Mayo, que hay en aquella Capital síntomas de peste, los quales en una estacion en que empiezan los calores pueden hacer muchos progresos y grande estrago. En los Dardanelos se habia declarado ya; pero en Andrinopoli se gozaba buena salud; y en Smirna y Chío no era muy riguroso el contagio.

El Almirante Elliot tremoló el 24 bandera de mando en el navio Salisbury, surto en Portsmouth; y no tardará en salir para Terranova.

Por orden del Gobierno ha sido embargada en Depford, al momento de levar anclas, una fragata de 40 cañones apresada en la última guerra á los Franceses, y comprada recientemente por un comerciante de este puerto para servicio de los Turcos. La causa de su detencion fué ir tripulada con marineros Ingleses. Otra fragata llamada la Sibila de ponte de 28 cañones, comprada para el mismo objeto, pudo librarse de ser detenida, haciéndose con tiempo á la vela. Tambien ha salido de Depford una corbeta Inglesa reciéncomprada por cuenta del Gran Señor, con armas y municiones de guerra para la esquadra Otomana.

Las desavenencias que suponen haberse movido entre los Gabinetes de Suecia y Rusia tienen por principio, según dicen, no haber S. M. Sueca convenido en aprontar el contingente de tropas y navios que, por los Tratados, debia dar á la Emperatriz; y por esto ha determinado S. M. Zarina enviar un Exército á Finlandia. Para impedir todo ataque y acometimiento en aquella Provincia se hacen en Suecia grandes aprestos en el Exército y en la Armada.

El último correo despachado por via de tierra á nuestros establecimientos Asiáticos lleva instrucciones á los Gobernadores de Bengala y Madras, por las quales les encargan que en caso de advertir mudanzas en el sistema adoptado públicamente por las Potencias de Europa, ó en las de aquel pais, den inmediatamente aviso de ello al Ministerio Británico.

Los astrónomos Maskeline, Ingles; Darquier, Frances; y Piazzzi, Siciliano, observáron el 4 del corriente en Greenwich el eclipse de sol; cuyo principio se verificó á las 7<sup>h</sup> 24' 46'' 30''' ; y su fin á las 9, 1' 25'' 30''' .

La Junta de Jamayca promulgó meses hace una ley á favor de los Negros. Sus artículos principales se reducen á lo siguiente. 1.º Ningun dueño de Negros podrá despedir á un esclavo; y quando alguno de estos esté incapaz de trabajar por su edad ó enfermedades, tendrá el amo que atender á su subsistencia, sopena de 10 libras por cada falta. 2.º Qualquiera persona que estropease á un Negro pagará 100 esterlinas de multa, padecerá un año de cárcel, y aun en ciertos casos recobrará el esclavo su libertad. 3.º Se impone pena de muerte á quien la dé á un Negro aunque sea involuntariamente. 4.º Se castigará con multa y prision á qualquiera que maltrate, prenda ó azote á un esclavo que pertenezca á otro dueño. 5.º Para socorrer á los Negros ancianos ó enfermos, que no tengan amo, se señalará un tributo en todas las parroquias.

*Haya 29 de Julio.*

Las Siete Provincias de Holanda y el pais de Drenthe han dado todas su informe sobre la proposicion de los Estados de Holanda y Westfria en orden á garantir mutuamente por todos los Confederados, como ley fundamental, la dignidad de Statuder y los mandos de Goberna-

nador, Capitan y Almirante General hereditarios en la Casa de Orange, como se le confirió en el año de 1747, y segun tomó posesion de ellos el actual Statuder en el de 1766. En consecuencia han resuelto los Estados Generales se haga entre todas las Provincias respectivas una obligacion comun y recíproca de quedar garantes de dichas preeminencias hereditarias, considerando este empeño no solo como una parte esencial de la Constitucion y forma de Gobierno de cada Provincia, sino tambien como una ley fundamental de las Siete Provincias Unidas, que conforme á la Union de Utrech forman un Cuerpo de Estado.

Ayer visitó el Conde de St. Priest al Caballero Harris, Embaxador de S. M. Británica. Tambien ha estado en conferencia con el Presidente de los Estados Generales, á quien entregó una Memoria, cuyo contenido se ignora.

Se sabe por noticias de Viena que se hacen los mayores esfuerzos para seguir con vigor la guerra contra los Turcos. Posteriormente á la orden de juntar 24<sup>00</sup> hombres de leva y reclutas, se ha recibido otra mandando aumentar su número hasta 40<sup>00</sup>.

*Versalles 2 de Julio.*

El Obispo de Orleans prestó el 28 de Junio el acostumbrado juramento de fidelidad en manos del Rey, durante la misa.

Mr. Ternisien de Haudricourt, Capitan de tropas ligeras, ha tenido la honra de presentar á SS. MM. y Real Familia la 2.<sup>a</sup> entrega de su coleccion de vidas y retratos de las mugeres célebres de todas las Naciones.

*Paris 4 de Julio.*

El 12 del mes último pasó el Rey en compañía de *Monsieur*, el Conde de Artois, el Príncipe de Condé, algunos Ministros y muchos Sres. de la Corte y de su Guardia, al Real Hospital de Inválidos; y el 23 hizo igual visita la Reyna con Madama, hija del Rey, *Madama* (Condesa de Provenza) Madama Isabel de Francia y varias Sras. de la comitiva. Reconocieron SS. MM. el edificio, sin olvidar las enfermerías, cocinas y refectorios, donde probaron la sopa y el pan. Diéron varias gratificaciones en dinero; señalando el Rey 6<sup>00</sup> libras para repartir entre los soldados; un mes de sueldo á los Oficiales, á 4 de ellos la Cruz de S. Luis, y 30<sup>00</sup> libras para un fondo con que socorrer á las viudas pobres de soldados. En señal de quan satisfechos quedaron nuestros Soberanos del buen orden, aseo y disciplina de aquella casa, regaláron sus retratos al Marques de Sombreuil, Gobernador de ella.

La Cámara de comercio de Marsella ha establecido un correo marítimo entre aquel puerto y Smirna, que saldrá de uno para otro el día 1.<sup>o</sup> y el 15 de cada mes. No podrán estos paquebotes llevar géneros, dinero, ni otro efecto que las cartas, entregándolas en Marsella en el archivo de dicha Cámara, y en Smirna á los Diputados de la Nacion Francesa.

*Valladolid 10 de Mayo.*

En la inundacion padecida á 25 de Febrero de este año acreditó esta So-

Sociedad su zelo y vigilancia por el bien público, dando señaladas muestras de la utilidad de su establecimiento en los socorros con que asistió á los artesanos, menestrales y pobres, reponiéndoles de los instrumentos, herramientas y primeras materias, como tambien de ropas, muebles, axuares, y algun dinero, hasta la cantidad de 22,395 rs., la mayor parte de sus fondos, y lo restante añadido por el Ilmo. Obispo, Real Universidad y personas de dentro y fuera de este Cuerpo. No satisfecha con esto ha ofrecido contribuir al reparo de las muchas obras públicas y particulares que es indispensable executar. Tambien celebró el dia 4 de este mes una solemne funcion de iglesia para implorar del Todo Poderoso sus misericordias sobre este pueblo, darle gracias de haberle libertado de mayores estragos, y pedir por la conservacion de la salud del Rey y Real Familia. Por la tarde tuvo su anual junta pública, á que dió principio el 2º Director con un breve discurso, en que manifestó las utilidades que ha experimentado Valladolid por el establecimiento de la Sociedad. El primer Censor leyó un elogio del Rey, y el primer Secretario el extracto de las Actas de este año, á que siguió repartir varios premios en dinero y medallas de plata á los discípulos de las escuelas de uno y otro sexó establecidas por la Sociedad. Premió á Isidro Gonzalez con 200 rs. por haber presentado un telar manejable para texer en casas particulares lienzo de 3 quartas de ancho. Por falta de opositores no se adjudicaron los demas premios anunciados en el año anterior; y se ofrecieron los siguientes. 1500 rs. al que demuestre en una Memoria las causas de la decadencia en que se hallan los plantíos de aprovechamiento en los términos de esta ciudad, los medios de restablecerlos, y de conservar los que existen. 1500 rs. al que descubra una mina de carbon de piedra en esta Provincia, prefiriendo la mas inmediata á la Capital. A este premio agregó 50 pesos el Socio D. Pedro Gonzalez Calderon. 1500 rs. al que manifieste en una Memoria que industria podrán practicar los jornaleros del campo y sus familias en beneficio de las fábricas en las temporadas del año en que no pueden emplearse en la agricultura, cuyo trabajo les proporcione su manutencion, sin exponerse á la mendicidad ó gravámen de los pueblos á donde se acogen, proponiendo los medios mas adaptables y asequibles, que puedan facilitar un fondo competente á la industria, y su subsistencia. 100 rs. al tintorero ó la persona que dando reglas demostrare teórica y prácticamente haber mejorado sus tintes con un colorido y permanencia superiores á los hasta aquí practicados en esta ciudad, y comparables á los que traen los texidos de lana extrangeros, é igualmente demostrare el lavadero mas apropósito para que logren los géneros teñidos mas lustre y permanencia. 600 rs. al prensador que justifique tener y usar cartones de igual calidad á los del Norte, ó á lo ménos superiores á los que vienen de Cataluña, con la correspondiente clase de gomas, y el suficiente repuesto de planchas para dar á un tiempo la prensa á muchas piezas. Una medalla de onza y media de oro, ó su equivalente á la persona que mejor exponga en una Memoria los

medios mas eficaces y suaves, agenos de toda coadcion ó fuerza judicial, para contener en los meses de Mayo, Junio, Julio, Agosto y Setiembre á las mugeres de Valladolid y sus barrios, y que no salgan al campo en perjuicio de las labores, y exercicio de la industria á que debian aplicarse; bien entendido que no se intenta impedir las el que salgan á vendimiar y rebuscar á su tiempo. Los discursos deberán estar en poder de D. Juan de Dios de Nuevas, Secretario, en todo el mes de Enero del año de 1789. Ha propuesto la Sociedad otros premios menores sobre agricultura, fábricas, artes y oficios.

*Madrid 18 de Julio.*

**E**l Mártes y Miércoles de esta semana se vistió la Corte de gala con motivo de los dias de la 7.<sup>a</sup> Princesa de Nápoles, y del cumpleaños de la Sra. Infanta Doña Maria Josepha.

S. M. se ha servido nombrar para el Deanato de la Catedral de Astorga á D. Manuel de Revilla: para la Dignidad de Abad de S. Salvador en la Catedral de Palencia á D. Manuel Martinez Tobar, Canónigo de la misma Iglesia: para una Canongía de la propia Catedral á Don Joachín Romero, Racionero de ella: para esta Racion, que resultará vacante, á D. Pedro Cabañas y Sanchez: para otra Canongía de la misma Catedral á D. Manuel Martinez de la Vega, Provisor y Vicario General del Obispado de Barcelona: para una Racion de la citada Catedral á D. Pedro Antonio Perdiguero Colodron, Abogado de los Reales Consejos, y del Colegio de esta Corte: para otra Racion de la propia Catedral de Palencia á D. Bonifacio Tosantos Hurtado de Corcuera: para una Canongía de la Colegial de Uxijar, en el Arzobispado de Granada, á D. Joseph Somos Donayre, Cura de la Parroquia de Berja, en la misma Diócesis: para otra de la de Orgaña, Obispado de Urgel, á D. Miguel Gallart: para el Priorato de la Colegial de Monzon, Diócesis de Lérida, á D. Joseph Valonga, Canónigo de la misma: para un Beneficio de la Parroquial de S. Jayme de Barcelona á D. Gerónimo Borrás: para el Beneficio simple de Sta. Maria Magdalena de Miudes, en el Obispado de Oviedo, á D. Joachín de Nava: para la Capellanía mayor del Real Convento de Sta. Isabel de Madrid á D. Agustin Dominguez de Leon, Capellan de honor de S. M.; y para la Administracion del Real Colegio de niñas de Ntra. Sra. de Loreto de esta Corte á D. Miguel de Ochoa y Gonzalez.

Tambien se ha dignado S. M. conferir una plaza de Ministro del Crímen de la Audiencia de Aragon á D. Joseph Navarro: otra de la de Cataluña á D. Diego Joseph Rodriguez: la Vara de Alcalde mayor mas antigua ó de tercera clase de Barcelona á D. Gaspar Jover y Terés; y la de la ciudad de S. Felipe á D. Vicente Escaso y Oller.

---

En el pueblo de Tlalquitenango, jurisdiccion de Cuernavaca, Reyno de Nueva España, falleció D. Francisco Antonio de la Vega; y debiéndose citar y emplazar á sus padres D. Domingo Antonio y Doña Maria Josepha Villaverde, y á tres hermanos de dicho difuato, en virtud de oficio que pasó la Real Audiencia de aquel Reyno, y ignorándose los nombres de los referidos hermanos, como tambien el

lugar de la oriundez, vecindario y residencia de todos; por encargo de la Real Audiencia de la Contratacion á Indias, se da este aviso, á fin de que dentro de año y medio comparezcan á deducir su derecho en la dicha Real Audiencia de Nueva España.

Explicacion de la filosofia y fundamentos botánicos de Linneo, con la que se aclaran y entienden facilmente las Instituciones botánicas de Tournefort: su autor D. Antonio Palau y Verdera, segundo Catedrático del Real Jardin Botánico. Parte teórica; impresa en Madrid por D. Antonio de Sancha, año 1778. Se hallará en su casa, á la Aduana vieja. Esta obra es la mas elemental y necesaria que se conoce en la Botánica, y de ella, como de manantial purísimo, se han aprovechado, no solo los que han escrito instituciones ó tratados elementales de aquella ciencia, sino tambien quantos se han adelantado en su práctica; porque contiene con admirable método y concision todo lo perteneciente á la Botánica, reducido á 355 aforismos, traducidos al Castellano, con el original Latino al frente, y ademas comentados para su mayor inteligencia con la critica y demas doctrinas botánicas de Linneo, por cuyo medio se allana el camino que conduce con seguridad al conocimiento metódico de las plantas. Sus capítulos son los siguientes: 1.º de las plantas en general separadas de la fructificacion, con la explicacion de sus correspondientes términos: 2.º de la fructificacion: 3.º de los caracteres genéricos: 4.º de los nombres genéricos: 5.º de las diferencias y nombres específicos: 6.º de las variedades: 7.º de los sinónimos: 8.º de la ilustracion ó método de escribir la historia completa de las plantas: 9.º de las virtudes: 10.º de la biblioteca: 11.º de los sistemas: 12.º del sexô de las plantas en que funda Linneo su sistema; añadidas las figuras que representan todas las partes de las plantas. Esta es la primera obra en que se presentáron al público los aforismos y fundamentos de Botánica de Carlos Linneo traducidos al Castellano, é impresos con el original Latino al frente: aunque en el Memorial literario del mes de Mayo próximo pasado, página 135, se entiende que la que ha traducido D. Angel Gomez Ortega es la primera edicion que se ha publicado en alguno de los idiomas vulgares. En dicho año de 1778 dió al público la primera expresada obra el mencionado D. Antonio Palau y Verdera, y se cita en la razon de la parte práctica de Botánica de Linneo tomo. 1.º página 3, impresa de orden superior en la Imprenta Real año 1784.

El Postillon del Correo de Madrid: carta festiva de D. Lucas Aleman á D. Antonio Cacea sobre el luxô. Se hallará en las Librerías de Arrivas, carrera de S. Gerónimo; de Lopez, plazuela de Sto. Domingo; y de Pardo, calle de Toledo; donde se vende el Correo de Madrid. Puede ir en carta.

El agrado, los trages y cintas, los moños, el gusto y las modas: obra moral, llena de chistes agudos y de sales graciosas; en ella hallarán nuestras petimetras y petimetres representadas al vivo sus pasiones para refrenarlas. Véndese á 4 rs. en la Librería de Barco, carrera de S. Gerónimo; en Cádiz en la de Palao, en Valencia en la de Mallen, en Valladolid en la de Santander, en Sevilla en la de Vazquez; y en Málaga en la de Iglesias.

Optica del cortejo: espejo claro en que con demostraciones prácticas del entendimiento se manifiesta lo insubstancial de semejante empleo. Ocios políticos de D. Joseph Cadalso; nueva impresion. Puede servir de continuacion á *Los eruditos á la violeta*, del mismo autor. Se hallará en la Imprenta y Librería de Pacheco, calle de los Tudescos; y en el puesto de Saturnino Fernandez, gradas de S. Felipe. Su precio 5 rs. á la rústica, y 10 en pasta.

Noche fúnebre: elegía sobre la ruina de Sangüesa, escrita por D. Manuel Pedro Sanchez Salvador. Se hallará en la Librería de Barco, carrera de S. Gerónimo; y en Pamplona en la de Longas.